

HISTORIA DE COLOMBIA DESDE LA VIOLENCIA DE LOS AÑOS 50

(Versión resumida de la obra de Jenny Pearce: "Colombia en su laberinto", de la Cartilla de los Movimientos Sociales escrita por Héctor Mondragón y de otros aportes)

Tras los catorce años de la guerra de independencia, hubo ocho guerras nacionales, catorce guerras civiles locales, innumerables asonadas, dos guerras internacionales con Ecuador y tres golpes de estado.

Dos partidos políticos se repartieron el poder desde siempre: el Partido Liberal y el Partido Conservador...Surgen en la década de 1840-50 (ideario liberal Ezequiel Rojas, 1848; el ideario conservador Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, 1849).

Las diferencias entre ellos nunca fueron de fondo, había partidarios del librecambio y del proteccionismo a lado y lado, también se dieron pugnas entre federalistas y centralistas pero desaparecieron tempranamente. La única cuestión que permitió distinguirlas realmente fue el tema de la iglesia, para los conservadores era la garantía de la autoridad y el orden, para los liberales la iglesia era un bastión de privilegios que entorpecía cualquier esfuerzo de cambio mediante su influencia política sobre las masas y por su control sobre la educación.

Aunque estas diferencias no fueran de fondo, en la conciencia popular se hicieron reales en la medida que los pobres fueron reclutados por estos dos partidos y aunque los primeros motivos para vincularse a las contiendas fueran variados, con el tiempo se fueron construyendo odios y venganzas al ver a sus familiares muertos o heridos por los enemigos.

Dice Pacho de Roux: "Es una simplificación decir que el pueblo colombiano fue un pueblo agresivo desde el comienzo. Lo que se encuentra más bien es un país en el cual las costumbres políticas de la clase dominante han conducido al pueblo a la guerra desde los primeros días de la república".

La constitución de 1886 rigió al país hasta 1991, era una constitución autoritaria que fortaleció el poder presidencial y se la considera como el primer proyecto político nacional de la clase terrateniente.

Entre todas las guerras destaca la Guerra de los Mil Días (1899-1902) que fue la más prolongada y devastadora de las guerras civiles de Colombia. Los liberales tuvieron que recurrir a crear guerrillas para poder enfrentar al gobierno conservador con un poder muy

centralizado y un ejército fuerte. Surgieron guerrillas en el Tolima, Santander y Cauca. Cien mil personas murieron en esta contienda.

El país se sume en una crisis y no puede evitar que los Estados Unidos instiguen y logren en 1903 la separación de Panamá.

A partir de 1910 se da un salto cualitativo en la economía del país, hasta esta fecha la economía era muy cerrada, pero el cultivo del café y su exportación le proporciona al país la base económica para su constitución como nación. Se distinguen tres períodos: 1870-1910: la producción se concentra en las grandes haciendas de Cundinamarca y Santander, de 1910 a 1950 prevalece la producción en fincas campesinas y después de 1960 la producción estuvo dominada por los grandes empresarios. En 1932 Colombia ocupa el cuarto lugar entre las naciones de América Latina en el volumen de su comercio exterior.

INICIO DE LAS LUCHAS OBRERAS

No fue en las fábricas, sino en los ferrocarriles, en los puertos y en los enclaves petroleros donde se iniciaron las luchas obreras. En 1926 es fundado el Partido Socialista Revolucionario como resultado de la primera huelga petrolera, en 1925 se crea la Confederación Nacional de Trabajadores.

Tres grandes huelgas inauguran las luchas Obreras: dos de los trabajadores petroleros en 1924 y 1927 y otra protagonizada por los trabajadores bananeros en 1928. En esa fecha el ejército abre fuego contra una manifestación pacífica de los trabajadores en Ciénaga, en esta primera masacre obrera mueren alrededor de 1.000 trabajadores.

Al desaparecer el Partido Socialista de los Trabajadores, surge el Partido Comunista (crítica a la estrategia de Frentes Populares de la II Internacional).

INICIO DE LAS LUCHAS CAMPESINAS E INDIGENAS

En los años veinte surge una amplia respuesta campesina e indígena a las condiciones de explotación que había en el campo. En el Cauca y Nariño los indígenas ofrecen resistencia al desmantelamiento de los resguardos. La resistencia indígena fue dirigida por Quintín lame quien organizó una rebelión entre 1914 y 1918, rebelión que se extiende más tarde al Huila y el Tolima.

Las grandes luchas campesinas se centraron en las haciendas cafeteras del oriente, los campesinos reivindicaban el derecho a sembrar café en sus propias parcelas para beneficiarse de las ventajas de los cultivos independientes. Entre 1928 y 1937 hubo conflictos agrarios en 18 regiones del país en la que participaron más de 20.000 campesinos. Desde el gobierno liberal se intentó institucionalizar este movimiento y se le reconoció el derecho a organizarse como sindicato. Se registraron numerosas ligas agrarias. Tanto el partido Liberal, como UNIR (organización de intelectuales, estudiantes y profesionales liderados por Jorge Eliécer Gaitán) se disputaron la dirección de estos sindicatos. El UNIR tenía una política antiimperialista y populista radical, pero finalmente desaparece y se integra al Partido Liberal. Por su parte, el Partido Comunista afianza en esa etapa su presencia en el movimiento campesino y se hace fuerte en la región del Tequendama y en Viotá (región de Cundinamarca).

LA REVOLUCIÓN EN MARCHA

El gobierno de López Pumarejo (liberal después de muchos años de hegemonía conservadora) significó el intento de hacer realidad un pacto social. Se le reconocen los derechos a los trabajadores a la jornada de ocho horas en 1934 y el derecho a la huelga en la reforma constitucional de 1936. En 1936 se crea la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC que queda bajo la influencia del Partido Liberal.

La respuesta de López Pumarejo a la protesta rural fue la ley 200 de 1936, que reconocía la función social de la propiedad y que permitía la distribución de las tierras inexplotadas por sus dueños. Se concedía un plazo de 10 años para la aplicación de la norma, por lo cual muchos propietarios empezaron a dividir sus predios entre sus familiares para eludir la expropiación. Los terratenientes ofrecieron una resistencia feroz a la aplicación de esta ley, no obstante grandes haciendas cafeteras en Cundinamarca y Tolima fueron adquiridas por el gobierno con plena compensación a sus dueños y la tierra fue parcelada en pequeñas fincas vendidas a los campesinos (los aguerridos trabajadores del café se convierten en conservadores propietarios).

La reforma constitucional del 36 también suprimió los privilegios de la iglesia en el campo de la educación y la exención tributaria de los seminarios. Ya en 1937 empieza a desacelerarse la revolución en marcha y en su segundo mandato 1942-1945 su gobierno estuvo plagado de escándalos políticos. Mientras se agudizaban las diferencias al interior del Partido Liberal y la derecha organiza lo que llaman la reconquista (Laureano Gómez) (apoya abiertamente la

dictadura de Franco y promueve el concepto de "hispanidad"). Los conservadores se alimentan de las ideas fascistas europeas y empiezan a crear grupos paramilitares en Antioquia y Caldas.

En esta etapa se consolida el papel jugado por los gremios económicos en la regulación económica del país. El gremio más importante es el de la Federación Nacional de Cafeteros. La Asociación Nacional de Industriales (ANDI) se funda en 1944 y la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) se crea un año más tarde. Surgen grandes empresas como Coltejer y Fabricato, aparece también Coltabaco (todas antioqueñas). Se funda también la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) a instancias del Partido Conservador y de la Iglesia Católica).

No obstante, se agudizan los conflictos sociales (600 conflictos en 1946) y además se fortalece el populismo gaitanista. En Boyacá los conservadores organizan una fuerza parapolicial para amenazar y asesinar a votantes liberales. Dicha fuerza se convirtió en la base de reclutamiento de los chulavitas, un cuerpo de policía conservador que el gobierno envió a varios departamentos y que se hizo célebre por sus acciones de violencia contra los liberales. A finales de 1947, la violencia ya se había cobrado 14.000 víctimas.

El 7 de febrero de 1948 Gaitán encabeza una protesta silenciosa de 100.000 personas por las calles de Bogotá, allí pronuncia un discurso por la paz: "Todo lo que pedimos señor presidente, es garantías para la vida humana, que es lo mínimo que una nación puede pedir." Dos meses después, el 9 de abril, Gaitán es asesinado. El pueblo respondió al asesinato de Gaitán con un levantamiento espontáneo, conocido como El Bogotazo. Se crean grupos de resistencia armada en Barrancabermeja, el sur del Tolima y en Los Llanos Orientales. En 1949 es elegido como presidente Laureano Gómez, ante la decisión de los liberales de retirarse por falta de garantías. A lo largo del año 1948 las víctimas llegan al número de 43.000.

Entre 1949 y 1953 las víctimas llegan a 200.000. En estos años crecen y se radicalizan las guerrillas liberales, tanto así que las guerrillas del Llano plantean la expropiación de tierras sin hacer caso de la filiación partidista de los dueños. Ante esta situación miembros de la dirección del partido liberal y un sector de conservatismo que se opone al proyecto corporativo de Laureano Gómez, encabezado por Mariano Ospina Pérez, organizan una conspiración con los oficiales conservadores del Ejército y es escogido en general Gustavo Rojas Pinilla para dar el golpe de estado del 13 de junio de 1953. Los dos partidos lo escogen como presidente para el período 1954-1958. Rojas Pinilla declaró una amnistía para desmovilizar a la guerrilla, no obstante la violencia no se detuvo, la violencia oficial produjo en esta etapa otras 16.000 víctimas, mientras que son asesinados varios

líderes guerrilleros legendarios (Guadalupe Salcedo y Hermógenes Vargas entre ellos). La amnistía no se hizo efectiva a los comunistas, aunque estos habrían estado dispuestos a aceptarla. En 1955, el Partido Comunista es declarado ilegal y las zonas en las que tenían respaldo fueron consideradas como zonas de guerra. Se crean las llamadas repúblicas independientes (sur del Tolima y norte del Cauca). Otro contingente campesino es desplazado desde la región de Sumapaz e inician la colonización armada del piedemonte llanero.

Por su parte Rojas Pinilla pretendía organizar su propia fuerza política (funda el Movimiento de Acción Nacional, MAN) e impulsar un proyecto populista. Se alían, entonces, los partidos liberal y conservador para destituirlo. En 1956 se reúnen Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez en España y establecen las bases de un pacto para repartirse el poder: el Frente Nacional. Conforman un llamado Frente Cívico que convoca una huelga y obliga a Rojas a dimitir. Se convoca un plebiscito para ratificar el pacto y en 1958 Alberto Lleras Camargo es el primer presidente del Frente Nacional.

Hasta 1964 se continuó la lucha contra los denominados "bandoleros" restos de la guerrilla liberal y conservadora que no se habían acogido a la amnistía. Quedaban en pie sólo las llamadas repúblicas independientes. (Marquetalia, Guayabero, el Pato y Riochiquito). Álvaro Gómez Hurtado (hijo de Laureano) arremetía sus ataques verbales contra estas organizaciones y en 1964 el Ejército despliega un Plan Lazo (Latin American Security Operation), en el que 16.000 soldados rodean el estrecho valle de Marquetalia (había 42 campesinos, según versión de Marulanda) mientras se bombardea la zona. Los desplazados se reúnen en 1964 en la llamada Conferencia del Bloque Sur y dos años más tarde nacen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC.

EL PAÍS FORMAL VERSUS EL PAÍS REAL

En las décadas de los años 60 y 70 Colombia se moderniza y alcanza altas tasas de crecimiento. Es la economía formal. Al mismo tiempo surge una economía popular que es una economía de la cual vive la mayoría de la población. El país se urbaniza. La industrialización se concentra en el triángulo de oro de Bogotá, Medellín y Cali. Colombia ha aceptado los ajustes económicos que las instituciones internacionales han considerado necesarios y ha logrado pagar su deuda externa aún en medio de la crisis de los años 80. Esta economía formal ha crecido sin las presiones redistributivas de otros países y ha satisfecho las necesidades de una minoría que vive en forma tan opulenta como las elites del mundo industrializado.

En estos años se organizan los gremios económicos para defender sus intereses particulares y presionar a los diferentes gobiernos del

Frente Nacional: FEDEMETAL (industria), ACOPI (pequeña y mediana industria) FEDEGAN (ganadería), FEDEARROZ, ASOCAÑA (azúcar), FEDEALGODÓN, CONFECAMRAS y FENALCO (comercio), CAMACOL (construcción), ANIF (finanzas), ASOBANCARIA (banca) y FASECOLDA (seguros), además de la ANDI (industria) y FEDECAFE. A finales de los 80 Colombia era el segundo exportador mundial de café, el segundo exportador mundial de flores, el tercer exportador mundial de carbón, el quinto exportador mundial de banano y el segundo exportador de oro y el cuarto exportador de petróleo de América Latina.

Se da un proceso de gran concentración económica y financiera al interior de esta economía. Sobresalen dos grandes conglomerados: el Grupo Suramericana de Medellín, que incluía ocho conglomerados y el Grupo Santodomingo de Barranquilla y Bogotá que incluía cuatro conglomerados.

Por otra parte esta la economía informal que incluye personas que ganan la vida lavando coches, limpieza de calzados, vendedores ambulantes, recolección de basura, así como prostitutas y ladrones (el 56.65% del empleo urbano). También pertenecen al sector informal los empleados de las pequeñas empresas que operan fuera del control y la regulación del gobierno. Cerca de la mitad de la industria de la construcción corresponde a la informalidad. Aquí no existen contratos de trabajo, ni seguridad social, ni el pago de impuestos del Estado.

A finales de la década de los 80 confluyen dos fenómenos que anuncian cambios de fondo y el inicio de la crisis económica que perdura hasta el momento: el colapso del Acuerdo Internacional del Café en 1989 provoca la caída del 40% del precio del grano e irrumpe la mafia de la droga en Colombia.

En la década de los 70 Colombia produce y exporta marihuana. Las primeras plantaciones aparecen en Urabá. La hierba es exportada en los barcos bananeros con la complicidad de la aduana y la policía. Pero con la vigilancia norteamericana el cultivo se traslada a al Guajira y florece entre 1974 y 1978. A finales de los 70 se erradica la economía de la marihuana por la presión gringa y se lanza un costoso programa de militarización de la zona que incluye a 10.000 soldados. En 1980 la marihuana empieza a ser cultivada en los Estados Unidos y el 1980 ya proveía el 40% de la demanda interna, mientras Jamaica aportaba el resto.

Llega entonces el tráfico de la cocaína. Los colombianos llegan a controlar en la década de los 80 entre el 70 y el 80% del mercado mundial de la cocaína. Colombia se convierte en el centro de procesamiento y comercialización de la coca en la región andina. Más

de 500.000 personas trabajan directa e indirectamente para la mafia de las drogas. Los dos grandes centros de la mafia se localizan en Cali y Medellín.

Los capos de la droga se convierten en una narcoburguesía ansiosa de legitimarse como elite empresarial y de aliarse con la clase dirigente para la defensa de sus intereses de clase. La alianza de narcotraficantes, terratenientes y militares en los 80 ha costado la vida a miles de líderes y activistas populares, la elite dominante en Colombia revela todo su carácter al preferir dicha alianza a la introducción de las reformas que podrían crear un país equitativo y democrático.

LA CRISIS DEL SISTEMA BIPARTIDISTA

Colombia fue gobernada por el régimen de coalición de una u otra manera hasta 1986, cuando la administración de Virgilio Barco gobernó sin la participación de los conservadores.

La paridad en los concejos municipales y las asambleas departamentales fue eliminada en 1970, mientras en el Congreso lo fue en 1974. En el gabinete ministerial y en la administración pública se prolongó hasta 1978.

La idea de que un partido no sobrevive sin acceso a la burocracia está fuertemente arraigada en la cultura política. Los debates no giran en torno a políticas, sino en torno a recursos para fortalecer a los dirigentes locales. El gobierno se ve como un botín para ser repartido entre la clase política con el fin de perpetuar su poder y garantizar que la economía sirva a los intereses de los propietarios.

Las lealtades personales se tornaron pragmáticas. Los partidos perdieron su mística, pero conservaron su influencia a través de favores materiales. Para muchos, la política ha terminado por reducirse a la politiquería, la corrupción administrativa y el uso de los cargos públicos en beneficio privado.

En los años ochenta, la importancia de los dineros de la cocaína fue sobrepasada por su utilidad para irrigar y corromper el sistema político. El ejército, el sistema legal y el Congreso habían sido corrompidos por las fortunas hechas en el procesamiento de la droga y en la protección de los narcotraficantes. El Congreso funcionaba con base en las ambiciones de los caciques y en el ejército el abuso de poder estaba institucionalizado después de muchos años de contrainsurgencia.

El estado opera en dos núcleos: en uno existe democracia para la elite, el sector privado a través de sus gremios tiene acceso directo a la rama ejecutiva y el estado responde a las agencias financieras internacionales y a los intereses del capital, y constituye un aparato tecnocrático y centralizado que está por encima de las demandas de las regiones y de los departamentos; en el otro nivel, el sistema actúa para satisfacer las necesidades locales y regionales a través del arreglo y la mediación. Los analistas denominan a este estado de cosas como una "democracia formal autoritaria" una "democracia restringida" y una "dictadura constitucional"

MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociales se reactivan desde la década de los 70. En los años 60 se habían dado algunas luchas campesinas pero muy espontáneas. De 567 ligas y asociaciones agrarias registradas sólo quedaban 89 y casi todas en la Costa Caribe. La ANUC fue la primera organización nacional de campesinos fundada en 1967 por el presidente Carlos Lleras Restrepo en su proyecto de gobierno que quería iniciar una nueva reforma agraria. En su formación participan sociólogos radicales argentinos, chilenos y colombianos. Entre 1970 y 1971 el movimiento se aleja gradualmente de la tutela gubernamental, en este año 15.000 familias participan en la invasión de 350 predios en 13 departamentos. Su lema es "la tierra sin patronos". Confluyen en esta organización estudiantes e intelectuales trotskistas y socialistas, también el PC ML (línea maoísta), con su brazo armado el EPL, estos últimos establecen fuertes bases de apoyo en Córdoba, Sucre y Bolívar. Por su parte, los terratenientes responden con el Pacto de Chicoral, en enero de 1972 (presidencia de Misael Pastrana Borrero) que constituye una auténtica contrarreforma agraria.

Para acabar con este movimiento se utilizaron dos armas: la división y la represión. Los miembros de la ANUC que permanecían fieles a los partidos tradicionales forman una organización paralela llamada ANUC, línea Armenia. La antigua ANUC, por su parte, se reúne en un segundo Congreso en Sincelejo (1973) con una manifestación de 10.000 campesinos. Al interior de la organización se dan enfrentamientos entre diversas tendencias de la izquierda, la línea maoísta creía que todo estaba listo para "la insurrección general de las masas", lo que los llevaba a posiciones extremas que los alejaba de los campesinos. Otras tendencias de la izquierda tratan de neutralizar esta situación, pero al final se crea confusión y desmoralización. No obstante, entre 1970 y 1979 durante el auge de la ANUC se triplican el número de las familias beneficiadas con la redistribución de tierras.

Los gobiernos de Pastrana y de López Michelsen apoyan la contrarreforma agraria y la agricultura comercial. En la ANUC ingresan ahora también los obreros rurales: trabajadores permanentes de las grandes plantas procesadoras de semillas y de aceite de palma, en las desmontadoras de algodón y las plantaciones de caña de azúcar.

Los gobiernos de los partidos tradicionales, por su parte, impulsan la organización de las Juntas de Acción Comunal para revivir las lealtades entre el Estado y los jefes políticos locales.

Después de 1978 se puede hablar ya de la victoria de la contrarreforma agraria. Sólo hasta 1987 se consigue la reconstrucción de la ANUC, línea Sincelejo. Se plantean entonces tres opciones: la ANUC línea Sincelejo, la ANUC, línea Armenia (pro-gubernamental) y Fensuagro, afiliada a la CUT, que agrupa a los obreros agrícolas.

Las últimas grandes movilizaciones campesinas fueron la movilización nacional del 16 de septiembre de 2002 convocada por el Consejo Nacional Campesino, que además de haberse entrelazado con un paro nacional sindical, se prolongó en el sector rural por cuatro días en Tolima y Huila y por cinco en el Cauca. Antes se había cumplido el paro agrario del 31 de julio de 2002 convocado por Salvación Agropecuaria, que se prolongó por una semana y que tuvo gran incidencia en Antioquia, antiguo Caldas, Tolima y Boyacá. En 1996 ocurrieron gigantescas marchas de los coccaleros en Guaviare, Caquetá, Putumayo y otros lugares. El movimiento campesino ha participado además en las movilizaciones sindicales de 1988, 89 y 2004, como es el caso del gran paro nacional del 12 de octubre de 2004. El mapa organizativo actual del movimiento campesino en Colombia puede describirse de la siguiente manera:

1. Federación Nacional Sindical Agropecuaria –FENSUAGRO–, fundada como FENSA en diciembre de 1976, es filial de la CUT, tiene afiliados en 30 departamentos e influencia notoria en Sumapaz y Tequendama en Cundinamarca y además en Cauca, Tolima, Atlántico, Arauca, Guaviare y en algunas zonas de Nariño, Boyacá, Sucre, Bolívar, Quindío, Meta, Caquetá y Huila. Además de campesinos afilia obreros rurales en Magdalena y Santander. También agrupa a la asociación de Reservas Campesinas.
2. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción que se conformó como organización nacional en 1987 y mantiene influencia en Nariño, Cauca, Valle, Caldas, Santander y Norte de Santander. Junto con FENSUAGRO está afiliada también a La Vía Campesina Internacional.

3. Coordinador Nacional Agrario –CNA-, que surgió de movilizaciones regionales, especialmente de minifundistas que enfrentaron la crisis agraria y movimientos regionales como el del macizo colombiano. Tiene influencia en Cauca, Nariño, Tolima, Antioquia y Arauca.
4. Asociación de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras – ANMUCIC-.
5. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC-, fundada en 1967 en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Llegó a agrupar a la mayoría de los campesinos colombianos hasta su división en Línea Armenia y Línea Sincelejo, que tras subdivisiones se reunificaron en 1981, pero ya no con la cantidad anterior de afiliados. Actualmente mantiene influencia especialmente en Cundinamarca, Huila, Putumayo, Nariño, antiguo Caldas, Antioquia, Sucre, Córdoba, los Santanderes, sur del Magdalena Medio y Meta.
6. Federación Agraria Nacional –FANAL-, que fue filial de la antigua CTC, ahora se ha afiliado a la CGT junto con la ANUC. Tiene presencia en 10 departamentos, especialmente en Atlántico, Antioquia, Boyacá y Meta. Además de campesinos afilia obreros rurales en el Valle y en Urabá.

Por otra parte, la Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria – ANSA-, que no participó en el Congreso Agrario de abril de 2003, agrupa a campesinos junto con pequeños y medianos empresarios organizados por producto (unidad cafetera, panelera, arroceros, lecheros) y por departamento (destacándose las asociaciones del antiguo Caldas, Antioquia, Huila, Valle, Santander, Boyacá y Magdalena). Esta asociación encabezó el paro nacional agropecuario del 31 de julio al 4 de agosto de 2001, que movilizó a 100 mil campesinos en 27 bloqueos de carreteras y manifestaciones en 17 departamentos. El 12 de agosto de 2003 y el 29 de noviembre de 2004 realizó marchas contra el ALCA y el TLC.

Hoy son también muy importantes las asociaciones de productores orgánicos, como es el caso de la Asociación Campesina de Cimitarra – ACVC-, fundada en 1996, y que desarrolla una labor integral por la defensa de los derechos humanos colectivos e individuales de más de 25.000 pobladores y pobladoras del Valle del Río Cimitarra, ubicado en el Magdalena Medio. La ACVC ha desarrollado proyectos de procesamiento de caña de azúcar, de trilladoras de arroz, de crianza de búfalos, de construcción de viviendas para campesinos del Valle y de plantas de piscicultura que la asociación ha venido implantando en el Valle del Río Cimitarra. Promovió además, la constitución de la Zona de Reserva Campesina establecida en el 2002, la cual fue

suspendida en el 2003 por una resolución, que según los delegados campesinos en la junta directiva del INCORA nunca fue aprobada. Sin embargo, la ACVC tiene una organización que en la práctica mantiene la reserva y permite la realización de los proyectos económicos, ambientales y culturales de los campesinos.

Los derechos del campesinado no están explícitamente reconocidos por la constitución aunque establece los derechos de los "trabajadores rurales", y entre ellos el acceso a la propiedad de la tierra. La legislación actual tiende a establecer normas como la ley 791 de 2002, que legalizan el despojo de las tierras de los desplazados por la violencia, mientras las importaciones de productos agropecuarios han arruinado a miles de productores.

La lucha actual de los campesinos está expresada en el Mandato Agrario que contiene 14 puntos que expresan el derecho a una vida digna, a la tierra, a la territorialidad y la soberanía alimentaria, no al ALCA y al TLC.

EI MOVIMIENTO INDÍGENA

Existen hoy medio millón de indígenas que representan el 2% de la población colombiana. Son aproximadamente 150 grupos étnicos, dispersos en todo el territorio, aunque las mayores concentraciones se localizan en el Cauca, la Guajira y Nariño. También existen pequeñas comunidades en la selva amazónica, los Llanos Orientales y distintas regiones de los Andes. Los paeces, coconucos y guambianos del Cauca son los grupos mejor organizados.

En el año 1971, estimulados por la ANUC, cerca de dos mil indígenas se reúnen en Toribío y crean el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). El programa de esta organización incluye: recuperar las tierras del resguardo, aumentar la extensión de los resguardos, fortalecer los cabildos, dejar de pagar los terrajes, divulgar y aplicar la legislación indígena, defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas. En los primeros tres años de existencia del CRIC se recuperaron 5.000 hectáreas. En 1986 el CRIC había conseguido revitalizar más de 40 cabildos para hacer de ellos los verdaderos representantes de la población indígena. Para ese entonces se habían recuperado ya 30.000 hectáreas de tierra.

En 1982 se crea la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) que reunió a 20 grupos bajo la consigna de "unidad, tierra, cultura y autonomía". Tras el terremoto de Popayán en 1983, la ONIC incrementó sus actividades en defensa de muchos indígenas y campesinos damnificados. Y en 1986 empezó a recuperar tierras en la fértil región azucarera del Valle del Cauca, donde la poderosa burguesía agraria ha defendido su propiedad en forma aún más

resuelta que los latifundistas tradicionales. En 1991, al aprobarse una nueva carta constitucional en el país, la comunidad indígena conquistó el reconocimiento constitucional de sus principales derechos fundamentales como son la diversidad cultural, el territorio, la autonomía y la inalienabilidad de las tierras colectivas. El mismo año Colombia aprobó el Convenio 169 de la OIT sobre derechos de los pueblos indígenas.

En los últimos 8 años, los pueblos U'wa y Embera Katío afiliados a la ONIC han dado luchas que se han convertido en emblemáticas para los pueblos indígenas de Colombia. Los cabildos mayores de los ríos Sinú y Verde han defendido la integridad cultural, social, económica y ambiental de los Embera Katío del alto Sinú, afectados por la construcción de la represa hidroeléctrica de Urrá I, contra la cual ganaron una acción judicial de tutela. Ante el incumplimiento y desacato a la autoridad de la empresa constructora, realizaron las ocupaciones pacíficas del Ministerio del Medio Ambiente entre noviembre de 1999 y abril de 2000, y la de la sede de Urrá S.A. en Montería el 25 de octubre de 2004. Esta lucha le ha costado al movimiento indígena que una veintena de sus líderes hayan sido asesinados y que haya sido desaparecido el indígena Kimy Pernía Domicó.

Desde 1993 los U'wa enfrentan una lucha contra la exploración y explotación petrolera en su territorio. Esta lucha se dio primero contra la multinacional Occidental Petroleum y tuvo una amplia repercusión en los Estados Unidos. Los U'wa han sido maestros en ganar la solidaridad internacional con su causa. El apoyo de ambientalistas, indígenas y estudiantes estadounidenses fue muy amplio. Tres de ellos fueron asesinados cuando se encontraban en territorio colombiano.

La Occidental debió irse del territorio U'wa para desarmar la solidaridad regional, nacional e internacional, pero ahora el gobierno colombiano entró con Ecopetrol, cuyos mismos abogados reconocieron la razón jurídica a los U'wa. Tras la Gran Minga Indígena de septiembre de 2004 el gobierno ha reconocido que el decreto 1320 de 1998 viola el Convenio 169 de la OIT sobre derechos de los pueblos indígenas y la constitución y que no lo puede aplicar al pueblo U'wa.

LOS SINDICATOS

La Confederación Obrera Nacional -CON-, creada en 1924, primera central sindical dirigió grandes huelgas exitosas, pero fue finalmente derrotada tras la masacre de las bananeras donde murieron

centenares de huelguistas. Las mayores conquistas obreras fueron logradas por los sindicatos entre 1934 y 1946, cuando llegó a existir la CTC como central única. La UTC de orientación católica surgió entonces y llegó a ser la principal central del país.

Hasta al década de los 60 existían las siguientes centrales obreras: la CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia), muy ligada al Partido Liberal con alguna influencia entre los trabajadores estatales. La UTC (Unión de Trabajadores Colombianos) se convirtió en la central más importante en la industria y en sector privado y permaneció muy ligada al Partido Conservador y la Iglesia Católica. La influencia del Partido Comunista en la CTC fue suprimida poco después de 1957 y el PC estableció su propia confederación, la CSTC en 1964.

Los sindicatos son más fuertes en el sector asalariado de la economía formal, particularmente en el sector público y la gran industria, donde se encuentran cerca de la mitad de los trabajadores sindicalizados. Los trabajadores empleados en los cultivos de flores de exportación o en las plantaciones de caña de azúcar, palma africana o banano son más estables y presentan índices de sindicalización más altos, aunque irregulares. Los trabajadores de la palma africana en Cesar y Santander tienen una tradición de lucha y en consecuencia un alto nivel de sindicalización.

Los sindicatos de los trabajadores oficiales florecieron en la década de los 70. Entre 1974 y 1980 hubo 258 huelgas en el sector público. Casi la mitad fueron realizadas por los maestros de escuela de la Federación Colombiana de Educadores FECODE. Por otra parte, el 64% de las huelgas realizadas entre 1974 y 1980 fueron organizadas por la CSTC y los sindicatos independientes.

La UTC y la CTC se aliaron con la CSTC en septiembre de 1977 para realizar el primer Paro Cívico Nacional en contra de las políticas de la administración de López Michelsen. El 19 de agosto de 1986 se crea la Central Unitaria de Trabajadores CUT, quien obtuvo su personería jurídica en 1987.

En estos momentos tiene 580 mil afiliados, lo cual significa que ha perdido más de la mitad de sus socios desde su fundación, debido al terror desencadenado por el asesinato de 3.500 de ellos y a los cierres de empresas privadas, reducciones de personal, desempleo, reestructuraciones y liquidaciones de entidades del estado.

En la actualidad los sindicatos agrupan al 8% de los asalariados (es decir a menos del 5% de la población trabajadora). Sin embargo, la distribución de la sindicalización no es homogénea y la mayoría de los afiliados a los sindicatos son trabajadores del Estado o de empresas

propiedad del estado, en tanto la sindicalización se ha reducido drásticamente en la empresa privada, especialmente por la progresiva sustitución del contrato laboral por contratos de servicios temporales o contratos con "cooperativas" de empleo, por los asesinatos de sindicalistas, por la desindustrialización y por los cambios tecnológicos.

La Federación Colombiana de Educadores –FECODE–, filial de la CUT, es el sindicato con mayor número de afiliados (270 mil). Le siguen las Federaciones de Trabajadores del Estado, de las cuales la principal es FENALTRASE (CUT). Por su combatividad se destaca la Unión Sindical Obrera de los Trabajadores del petróleo, así como otros sindicatos que continúan enfrentando los procesos de privatización, tales como los trabajadores de las empresas públicas de Cali (Sintraemcali), de teléfonos de Bogotá, de la electricidad (Sintraelec-CUT) y de la salud (Anthoc y otros). En el sector privado destacan los sindicatos de la alimentación como Fentralimentación, que afilia a trabajadores de Unilever y de gaseosas Colombiana; Sinaltrabavaria y Sinaltrainal, al cual están afiliados trabajadores de Coca Cola y Nestlé; y Sintrainagro que agrupa a los obreros bananeros.

Las centrales sindicales, que realizaron su más grande movilización en los últimos años en el paro nacional de 1977 (cuando existían la CSTC, UTC, CTC y CGT), han logrado importantes movilizaciones posteriores. El auge huelguístico de 1984; en febrero de 1997, en octubre de 1998, en agosto de 1999, en septiembre de 2002 y en octubre de 2004. El 2004 ha registrado importantes huelgas obreras en Ecopetrol (contra la privatización), empresas bananeras (defensa de la contratación colectiva), Emcali (ocupación de sede administrativa contra la privatización), Coca Cola (huelga de hambre), magisterio (defensa del derecho a la salud) y otros trabajadores del estado. El 12 de octubre de 2004 se cumplió un gran paro nacional con la participación de 700 mil huelguistas más un millón de manifestantes del país.

Aunque la constitución de 1991 reconoce el derecho de huelga y los derechos sindicales, la tendencia de los últimos años ha sido la del desmonte de todos los derechos laborales de los trabajadores y la eliminación de la contratación colectiva. Las derrotas de los trabajadores se han debido principalmente a dos factores: uno, los asesinatos que han costado la vida de numerosos dirigentes sindicales (los peores años han sido en su orden 1996, 1993, 2002, 1995 y 1997); el otro es la debilidad de la organización sindical por rama industrial, que ha hecho muy difícil para la mayoría de trabajadores estar afiliado a un sindicato, especialmente en el sector privado. Otro factor negativo, pero que tiende a solucionarse en la

actualidad, fue la debilidad de la solidaridad internacional mutua, frente a las maniobras del capital transnacional.

A pesar de ello, recientemente la CUT ha logrado conducir importantes movilizaciones nacionales en unidad de acción con las otras centrales. Por ejemplo el paro de trabajadores del estado del 11 al 18 de febrero de 1997 paralizó durante un día a Bogotá. Total fue la huelga general del 31 de agosto de 1999. Y multitudinario fue el paro nacional del 12 de octubre de 2004.

En la actualidad, la CUT centra su actividad en la lucha contra los tratados de "libre comercio", las privatizaciones y el modelo neoliberal y por el derecho de organización sindical, especialmente en lo que se refiere a detener los asesinatos de sindicalistas.

LOS MOVIMIENTOS CÍVICOS

Ya habíamos mencionado que una de las primeras medidas del bipartidismo fue la creación en 1958 de las Juntas de Acción Comunal con el propósito de mitigar las tensiones en las regiones afectadas por la lucha armada. La mayoría de ellas no surgió de la comunidad, sino que fue creada por los funcionarios públicos y controlada por políticos locales que se hicieron cargo de su financiación y las emplearon para obtener respaldo electoral. En 1985 había 32.000 Juntas de Acción Comunal con cinco millones de afiliados.

Ante la acelerada urbanización, los desequilibrios regionales y la falta de apoyo estatal, las juntas empezaron a perder legitimidad al mismo tiempo que los partidos tradicionales. Surgen entonces los movimientos cívicos que se autodenominan de esta manera para enfatizar su carácter amplio y no partidista, el paro cívico se convirtió en su principal forma de lucha.

Estos paros eran acompañados además por otro tipo de actividades como marchas, retenes, tomas simbólicas de oficinas públicas y el no pago de las facturas de los servicios públicos. De 1971 a 1980 se realizaron 128 paros locales y regionales que afectaron a cuatro millones de personas. Las reivindicaciones de estos movimientos se centraban en temas de servicios públicos como el agua, el alcantarillado y la luz eléctrica. También incluían temas de transporte, educación, el uso de los recursos naturales y la localización de las industrias.

En julio de 1986, 3000 delegados de 2.500 organizaciones de bases, sindicatos y cooperativas se reunieron en Bogotá y fundaron el Consejo de Organizaciones Populares.

La solución prevista fue la elección de alcaldes y especialmente la descentralización que permitiera responsabilizar a las propias fuerzas regionales de las deficiencias generales. En gran parte el movimiento cívico participó en elecciones, conquistó alcaldías e inclusive gobernaciones, asumiendo un papel político local.

Los paros cívicos siguieron sin embargo respondiendo a los abusos y desatenciones del gobierno nacional. En el 2004 ocurrieron paros cívicos en protesta por asesinatos y masacres, en poblaciones como Tame, Saravena y Fortul (Arauca); otros por razones de reivindicación económica como el de Orocué (Casanare), pero el más destacado fue el del norte del Valle de Aburrá contra el impuesto de valorización y peaje por una carretera nacional (2004).

MOVIMIENTO DE MUJERES

Organizaciones como "la Unión de Ciudadanas de Colombia" provienen de la primera fase de la lucha por los derechos civiles de la mujer. Otras como la Casa de la Mujer surgieron del feminismo de los 70 que proyectaron un cambio de la mentalidad y el comportamiento social sobre el género. Otras como "Vamos Mujer" se proyectaron hacia sectores populares y otras como ANMUCIC, surgieron en los 80 de esos mismos sectores populares, en este caso las mujeres campesinas. A esta generación pertenece la Organización Femenina Popular -OFP-, nacida en Barrancabermeja, proyectada al Magdalena Medio y ahora presente en otras partes del país.

Hoy la diversidad es grande y la riqueza del movimiento de mujeres en Colombia es mucha. Destaca el posicionamiento de coaliciones de organizaciones de mujeres frente a la lucha por la paz en Colombia. Forman el Movimiento de Mujeres contra la Guerra, la Ruta Pacífica de Mujeres, la Iniciativa de Mujeres por la Paz, la Mesa Nacional de Concertación de Mujeres, la Red Nacional de Mujeres y la Organización Femenina Popular -OFP.

MOVIMIENTO AFROCOLOMBIANO

El movimiento afrocolombiano pasa por un período de afirmación de las identidades, claramente establecidas en las comunidades negras de los antiguos Palenques y de la Costa Pacífica y en procesos diferentes en las poblaciones urbanas.

Las organizaciones de base de las comunidades negras son los Consejos Comunitarios Territoriales. A partir del congreso de negros que se realizó en Bogotá en 1975, hay algunas organizaciones nacionales como el Movimiento Cimarrón organizado desde 1982, el Proceso de Comunidades Negras -PCN- fundado en 1993, o el

Movimiento Nacional de Comunidades Negras -Palenque Afrocolombiano- (MNCN-PA). Además, existen numerosas organizaciones del orden local, departamental y regional; de carácter cultural, político, artístico o reivindicativo; también varias organizaciones de desplazados (como Afrodes) que responden a la dura realidad del desplazamiento forzado que afecta a miles de afrocolombianos. En el congreso realizado en noviembre de 1992 por esta comunidad se conformó la Conferencia Nacional Afrocolombiana.

El artículo 55 transitorio de la constitución colombiana y su desarrollo en la ley 70 de 1993 establecieron el marco del reconocimiento de los derechos de las comunidades negras dentro del principio constitucional de diversidad étnica y cultural. La titulación colectiva de tierras de las comunidades negras ha avanzado paulatinamente desde entonces, a la vez que se ha construido una normatividad que visibiliza la afrocolombianidad y sus derechos.

Las más importantes luchas de las comunidades negras durante los últimos años han tenido que ver con la defensa de la territorialidad y contra el desplazamiento forzado. Destaca la lucha por retornar y resistir de comunidades como las de Cacarica, el Jiguamiandó o el Naya y otras tantas en la Costa Pacífica.

LA RESPUESTA POLÍTICA ARMADA

LAS FARC (FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA) (16.580 guerrilleros)

De 1966 en adelante las FARC se extendieron por todo el territorio nacional. Los programas de reforma agraria del bipartidismo fueron abandonados y los campesinos colonizadores quedaron a su propia suerte en medio de una gran inseguridad. En estas circunstancias las FARC suministraban protección frente a los ganaderos y a los intermediarios y organizaban los servicios básicos. Por esta razón la influencia de las FARC se extendió entre 1965 y 1976 del Caquetá, el Meta y el Guaviare al Magdalena Medio, el Bajo Cauca y el Alto Sinú. En varias regiones, las FARC ocuparon el lugar del Estado ausente o negligente y se convirtieron en el gobierno efectivo para grandes grupos campesinos.

Con el inicio de la bonanza de la cocaína se renueva el proceso de colonización en la zona de Caquetá y sur del país. En un principio la anarquía y la violencia acompañaron la expansión de la producción de la coca, que los movimientos guerrilleros, en especial las FARC, lograron poner bajo su control. Tanto el M-19 como las FARC asumieron una posición pragmática al respecto. Las FARC establecían la ley y el orden en sus áreas de control, y como contraprestación, los

productores y los traficantes pagaban un porcentaje de sus ingresos a los insurgentes.

Las FARC extendieron su influencia de manera considerable a finales de la década. Entre 1979 y 1983 pasaron de 9 a 27 frentes. En su séptima conferencia, en mayo de 1982, concibieron que existía una situación revolucionaria en el país y agregaron las letras EP (Ejército del pueblo) a su nombre.

En las últimas décadas se han producido graves errores políticos y abusos de poder en las filas de la FARC debido en parte a su crecimiento desmesurado y por tanto, a un grado menor de politización de las personas que ingresan a sus filas (esta es una hipótesis, que pretende ser sólo parte de una explicación más general y profunda).

A partir de 1991 las FARC disminuyen su presencia en el Magdalena Medio ya que las autodefensas se toman sitios claves de esta región (Puerto Boyacá, Puerto Berrío y en estos últimos años, Barrancabermeja). En Urabá y en Chocó sus acciones se incrementaron lentamente entre 1991 y 1994. En el norte del Cesar y el Magdalena Medio hubo acciones armadas de mediana intensidad hasta 1997. En Norte de Santander y Arauca la presencia armada de las FARC aumentó notablemente a partir de 1997 hasta llegar a un máximo en el 2002.

EL ELN (EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL) (4.500 guerrilleros)

El ELN hizo su aparición pública el 7 de enero de 1965 cuando se tomaron la población santandereana de Simacota con 27 hombres. En una primera etapa su visión se centraba solamente en la necesidad de la lucha armada, subestimando la necesidad del trabajo político tanto en el campo como en la ciudad.

La popularidad de este movimiento creció con la vinculación a sus filas del padre Camilo Restrepo. Este había intentado crear un Frente Unido de movimientos populares para reunir a gentes de diferentes creencias políticas y religiosas en torno a una plataforma común. El carisma de Camilo Restrepo generó una oleada de apoyo. La primera edición de Frente Unido, el periódico del Movimiento, agotó 50.000 ejemplares pese a que costaba casi el doble de los otros periódicos. Pero entre más predicaba Camilo, menos unidad había al interior del nuevo movimiento, pues resultaba demasiado izquierdista para unos y muy liberal para otros, por lo que abandonó el proyecto y decidió unirse al ELN. Camilo Restrepo murió en su primera acción militar el

15 de febrero de 1966. Muchos quisieron seguir el ejemplo de Camilo. La capacidad militar del ELN aumentó y se extendió al Sur del Bolívar.

No obstante, la diferencias internas entre ellos mismos (que los llevaron incluso a fusilamientos) entre los que apoyaban el trabajo político en la ciudades y quienes favorecían la acción militar en los campos los llevó a una crisis profunda. En 1973 el ejército lanza la operación ANORI con 33.000 hombres y prácticamente diezmaron a los 250 combatientes del ELN. Tan sólo sobrevivieron 70 guerrilleros, que eran sólo 30 en 1970. Sus redes urbanas también fueron duramente golpeadas en Medellín y Bogotá debido a una traición en 1977.

En la década de lo 80 se da el resurgimiento del ELN, aunque su estructura militar había sido diezmada, su influencia política se mantuvo en el movimiento sindical independiente en Antioquia, en Bogotá y en Arauca en la que militantes del ELN trabajaban dentro de movimientos cívicos que movilizaron miles de campesinos durante lo años 70. El Frente Domingo Laín fue creado en 1980 como resultado de la simpatía que el proyecto revolucionario tenía en Arauca.

En septiembre de 1983 se crea una nueva dirección nacional y eligen un nuevo directorio de nueve miembros encabezado por el cura español Manuel Pérez.

En los años 90, la actividad militar de esta guerrilla se ha sostenido con regularidad en sólo seis departamentos: Norte de Santander, Cesar, Arauca, Casanare, Santander (Magdalena Medio) y Antioquia. Desde 1994, el ELN casi desapareció de la región Caribe, pues la disidencia llamada "Corriente de Renovación Socialista" que agrupaba a muchos veteranos de las luchas agrarias acordó su desmovilización

EL EPL (Ejército Popular de Liberación)

En 1967, con la división internacional de los partidos comunistas entre "pro soviéticos" y "pro Chinos" nace una tercera organización: El Ejército Popular de Liberación -EPL- de pensamiento maoísta y que en poco tiempo logra extenderse particularmente en los departamentos de la Costa Atlántica

El EPL pertenecía al PC - ML (Partido Comunista, línea maoísta escindida del PCC). En las décadas de los 70 establecieron un fuerte apoyo campesino en el alto Sinú y en San Jorge, y en otras áreas del norte del país. Inicialmente se propuso crear un territorio liberado en la región con base en la cual el campo pudiera sitiar a la ciudad en un proceso de guerra popular prolongada, de acuerdo con la teoría maoísta clásica. Esta estrategia empezó a cambiar debido a un nuevo énfasis en el trabajo campesino, sindical y urbano.

Su relación con la ANUC le trajo problemas a esta organización, pero también logró extenderse a los trabajadores del Banano de Urabá. Sus pugnas internas también los llevan a una crisis, en 1975, una de las tendencias el MIR –Patria Libre.- crea un grupo guerrillero, otra estableció un frente terrorista urbano (ADO), y los cuadros restantes del PC-ML empezaron a cuestionar el maoísmo hasta romper con él en su XI Congreso en 1980.

EL M-19 (Movimiento 19 de abril)

El M-19 fue fundado en 1972 cuando un sector de la ANAPO se unió a un grupo expulsado de las FARC. El M-19 se inscribe en lo que puede denominarse populismo armado en el cual el liderazgo “folclórico”, particularmente el caribeño Jaime Bateman, se proponía organizar un movimiento de masas antioligárquico y antiimperialista. El M-19 estaba muy cerca de los Sandinistas nicaragüenses, cuya victoria en 1979 estimuló la organización colombiana. El primer acto público del M-19 fue el robo de la espada de Bolívar en 1974, un gesto simbólico que estableció tanto su carácter colombiano como su inspiración nacionalista. En 1979, el M-19 llega a las primeras planas de los periódicos al robar el 1 de enero 5.000 armas de la principal guarnición militar del país. Aunque la mayoría de las armas fueron recuperadas, el ejército nunca perdonó esta humillación a la guerrilla. Bajo el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) en el que se multiplicaron las torturas y las detenciones con el establecimiento de Estatuto de Seguridad, el M-19 protagonizó la toma de la Embajada de la República Dominicana y retuvo a doce embajadores y al nuncio papal. Esta toma culmina con una negociación y el viaje del comando del M-19 a Cuba.

En 1979, el M-19 desplaza sus operaciones al Caquetá, pero su actuar en la zona rural es breve, pues no logran echar raíces en el campo y son derrotados militarmente.

LOS PROCESOS DE PAZ

Aunque la mayoría de la población colombiana no apoyaba la lucha armada, existía mucha simpatía por algunos de los movimientos armados. La mayor amenaza residía en la posibilidad de vinculación entre las guerrillas y el movimiento popular de los 80, en un momento en el cual el orden político tradicional se hallaba en el umbral de una profunda crisis de legitimidad.

La administración del conservador Belisario Bentancurt entiende el peligro del avance guerrillero. Propone un proyecto audaz decretando una amnistía general para los presos políticos, entre ellos muchos

dirigentes guerrilleros, y busca negociaciones directas con el movimiento armado.

De hecho logra dividir a los grupos guerrilleros. En 1984, las FARC, M-19 y EPL entran en tregua, mientras que el ELN, PRT y Quintín Lame rechazan la propuesta que según ellos lleva a la desmovilización del movimiento popular.

Junto a los civiles de derecha, el ejército socavó el proceso de paz desde muy temprano. Las realidades políticas intervinieron: el poder y los intereses de clase estaban en juego.

Las FARC acogen el acuerdo pues el mismo no le obligaba a entregar las armas y ganaban un espacio político negociado a través del cual lanzar una campaña electoral. Surge la Unión Patriótica.

En 1983, después del acuerdo de la Uribe el M-19 ocupó las poblaciones de Florencia y Caquetá, en una demostración de fuerza que no impidió la continuación de las conversaciones de paz. Pocos días antes del acuerdo, un grupo paramilitar acribilló a uno de sus dirigentes históricos: Carlos Toledo Plata, quien había decidido acogerse a la amnistía. El M-19 respondió con la toma de Yumbo, una ciudad cercana a Cali. El acuerdo se firmó en agosto de 1984 a pesar de la emboscada en la que la policía hirió a Carlos Pizarro (comandante del M-19) cuando se dirigía a Corinto para firma los acuerdos de paz. También firman los acuerdos el ADO y el EPL.

Estos acuerdos eran en lo esencial armisticios o, pactos bilaterales de suspensión de hostilidades, en los cuales ambas partes conservaban sus armas, de ahí su denominación: tregua armada. Fueron seguidos por un Dialogo Nacional en el cual varias comisiones, en representación de todos los sectores, prepararían una serie de reformas sociales y económicas, al igual que una paz más duradera. Las comisiones empezaron a sesionar en enero de 1984.

Apenas un mes después de la firma del acuerdo de tregua, la VII Brigada atacó al EPL. En esta etapa surgen el MAS (Muerte a Secuestradores) en Antioquia (grupo paramilitar). En 1983 fue destituido el ministro de Defensa, general Fernando Landazabal, al declarar que la amnistía había expirado. En febrero de 1985, los diez principales gremios económicos anunciaron su oposición pública al proceso de paz.

La cuestión de quien estaba rompiendo la tregua era objeto de intenso debate. El Ejército lanza un ataque contra el campamento del M-19 en Yarumales (diciembre de 1984).

.

El M-19 gana apoyo popular. Los activistas del M-19 empiezan a crear campamentos de paz en los barrios pobres de las grandes ciudades: en Medellín Bucaramanga, Barranquilla y Cali. Una encuesta del Instituto de Estudios Liberales indicó que el M-19 habría obtenido el 36.7% de la votación si hubiera una elección en 1985.

En marzo el M-19 llena la Plaza de Bolívar y en mayo la dirección del M-19 es víctima de un ataque con granadas en la ciudad de Cali. Tras este ataque el M-19 consideró acabada la tregua. En mayo de ese mismo año crean la Coordinadora Nacional Guerrillera que incluía al ELN.

De aquí para adelante los jefes del M-19 fueron asesinados uno a uno, empezando por Ivan Marino Ospina. En noviembre de 1985 es asesinado el líder del EPL, Oscar William Calvo. En noviembre de 1985 el M-19 se toma el Palacio de Justicia. El ejército asume la dirección de la operación, deciden asaltar el palacio y arrasan con guerrilleros y con rehenes. La solución militar a los problemas del país había emergido victoriosa del proceso de paz de Betancur.

La estrategia de paz de Betancur fue relativamente improvisada, dio una gran importancia a la participación de toda clase de personalidades y grupos, reuniones en comisiones con muy diferentes funciones, pero no logró la cohesión en torno a sus objetivos y hubo muchos sectores que sabotearon el proceso desde el gobierno mismo. Todo lo que ofrecía a la guerrilla era una amnistía y apoyo para una reinserción personal.

El presidente Barco reanudó el proceso en 1988 y diseñó un modelo de negociaciones relativamente formalizado, se trataba de una negociación para la reinserción, sin concesiones sustanciales, desarrollada bajo la orientación muy precisa de una Consejería de Paz y con una participación controlada de personalidades ajenas al gobierno. Paralelamente puso en marcha la reforma de la Constitución que permitiera una democracia más participativa: estas condiciones correspondía al momento que vivía el M-19, cuyo deseo de intentar un proyecto político de base popular era bastante alto. El M-19 aceptó suspender hostilidades, concentrar toda su gente en una zona de encuentro, y entregar las armas para transformarse en un movimiento legal.

Entre 1989 y 1991 se produce un proceso de negociación, que culmina con la firma de los acuerdos para el abandono de las armas del M-19, el EPL, el movimiento Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT-. Sin embargo el resto del movimiento insurgente: FARC, ELN y un sector minoritario del EPL continúan desarrollando la lucha armada.

En 1990 se vuelve a intentar una negociación con las FARC y el ELN, se denominaron las conversaciones de Caracas. Estas fueron un ejercicio interesante de búsqueda de confianza y esbozaron un curioso *modus vivendi* al aceptar el gobierno la negociación dentro del conflicto y al aceptar la guerrilla condicionar la participación en las negociaciones a la suspensión de actos de violencia contra la población civil. Sin embargo, rápidamente llegaron a un punto muerto y se suspendieron a finales de 1991. Más adelante se intentaron otras conversaciones en Tlaxcala (México) en la que se dio un debate sobre las políticas sociales y económicas del gobierno. El secuestro y la muerte del ex ministro Angelino Durán produjeron la ruptura, que pareció evidenciar que para la guerrilla no era prioritario, ni concebible en ese momento un proceso de reinserción (sin más).

LA NEGOCIACIÓN DEL CAGUAN

La negociación se inicia el 1 de enero de 1999 y se da por terminada en febrero del 2002. Antecedentes: se partió de una etapa en las que las FARC se encontraban a la ofensiva militar. Nos dice el periodista Humberto Vélez: "... el golpe militar más duro y humillante en lo táctico entre los recibidos por los soldados en esos meses como fue el de la base militar de las Delicias; la arremetida militar de las FARC contra esa importante base constituyó una acción con visos de ofensiva estratégica indicativa de una notoria y notable elevación del poder militar de esta organización.... fue esa situación la que determinó que el Caguán –la más representativa realidad para-estatal guerrillera existente en el país, en esa fase histórica de la guerra- fuese reconocido por el gobierno de Pastrana como zona de distensión"

"El proceso no fue sino un mero proceso de conversaciones en las que el gobierno siempre estuvo a la zaga... allí no se desencadenó proceso objetivo alguno de negociación... ni siquiera se llegó a la fase de la negociación de la negociación: el acuerdo bilateral de los términos explícitos y precisos de una negociación. Al terminar este proceso Pastrana no pudo ocultar ya los alcances militares de la guerra, ni sus perversas consecuencias. Políticamente el balance se inclina al lado gubernamental que convence a la población de que la responsabilidad del fracaso del proceso de paz es únicamente de las FARC. También se gana un tiempo y justo en estos meses llegan los recursos del Plan Colombia para alimentar, ahora sí en serio, la guerra. El terreno queda abonado para la irrupción en el país del proyecto paramilitar de Uribe Vélez.

LA GUERRA SUCIA DE LOS 80 Y EL PARAMILITARISMO

La llamada guerra sucia de los 80 fue el resultado de la alianza entre los narcotraficantes, algunos sectores del ejército, empresarios,

terratenientes y dirigentes políticos con el fin de eliminar a supuestos guerrilleros y civiles izquierdistas. Algunos se dedicaron a operaciones de limpieza para eliminar pequeños delincuentes, prostitutas y homosexuales. Otros atacaron a las organizaciones guerrilleras y sus simpatizantes. Y otros se especializaron en los artistas, intelectuales, periodistas y abogados considerados como críticos del régimen.

Su antecesor más claro fue el MAS (Muerte a Secuestradores). El MAS fue el resultado de una reunión sostenida entre 223 jefes del narcotráfico, en el cual cada uno se comprometió a colocar 10 hombres armados y dos millones de pesos para la empresa: de esta manera la MAS inició su actividad delictiva con 2.230 hombres armados y un capital de 446 millones de pesos.

Este paramilitarismo es la extensión de los ejércitos privados de las industrias ilegales como el narcotráfico y el comercio de esmeraldas. Tras comprar grandes extensiones de tierra, aquellos "empresarios de la coacción" se empeñaron en limpiar de guerrilleros el Magdalena Medio, Córdoba, Urabá y la Orinoquía, zonas que son mayoritariamente controladas por ellos en la actualidad. Todos confluyeron en una sola organización: las Autodefensas Unidas de Colombia ANUC (10.560 paramilitares).

Durante los años 80, el movimiento paramilitar se desplegó primeramente hacia otras regiones donde narcotraficantes habían comprado grandes haciendas y luego hacia zonas de bonanza agrícola o minera. Hacia finales del decenio se habían extendido a Córdoba y Urabá, donde formó las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá; al nororiente antioqueño donde creó el Movimiento Muerte a Revolucionarios del Nordeste; al Magdalena, alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta; y hacia el sur, en Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo. Fundaron también escuelas de entrenamiento en Puerto López (Meta), en Cimitarra y en Puerto Boyacá.

En 1996, siete de los principales grupos de origen terrateniente se federaron bajo la AUC y desplegaron gran iniciativa y expandieron su fuerza a regiones con presencia guerrillera. Las AUC lograron controlar los corredores que comunicaba al Magdalena Medio con Urabá y en el 2001 expulsaron al ELN de Barrancabermeja, mermando su influencia en toda la región. En el 2002 había 22 grupos paramilitares repartidos en 28 departamentos.

Un estudio de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado (Codhes) demuestra que los paramilitares se han apropiado de 5 millones de hectáreas entre 1997 y el 2003.

MANERA DE ACTUAR DE LOS PARAMILITARES

Primero se ejecuta la etapa de terror con grandes masacres, desapariciones y desplazamientos masivos con el objeto de demostrar las consecuencias que les esperan a quien no se someta. Luego se suceden los asesinatos selectivos para eliminar a los que todavía muestran resistencia su presencia y se inicia la penetración de las estructuras sociales, políticas y económicas a través de amenazas y extorsiones. La tercera fase es el de la organización y consolidación del nuevo poder: comienzan a manejar las instituciones locales y departamentales y crean sus propias fundaciones y cooperativas para controlar la población. La cuarta etapa es la culminación del proceso con el modelo político y económico paramilitar.

EL GOBIERNO DE URIBE

Biografía de Alvaro Uribe Vélez:

Hijo de un terrateniente y ganadero antioqueño. Uribe desempeño en 1976 el puesto de jefe de Bienes de Empresas Públicas de Medellín. En 1977, entró en la administración del Estado como secretario general del Ministerio de Trabajo, labor que fungió hasta agosto de 1978, cuando el relevo de la presidencia de la República del liberal Alfonso López Michelsen por Julio Cesar Turbay Ayala. En 1980 fue nombrado por Turbay como director de la Aeronáutica Civil, cesó en el puesto al posesionarse en la alcaldía de Medellín, su primer cargo electo en la lista del Partido Liberal (gobernó sólo cinco meses, el presidente le pidió la renuncia, al parecer por una entrevista que tuvo con los jefes del narcotráfico de la región). En su etapa al frente de la Dirección de Aeronáutica Uribe favoreció al cártel de Medellín, concediendo a sus pilotos licencias de vuelo para poder trasladar los cargamentos de droga. En 1983, muere su padre en un enfrentamiento con la guerrilla, se dice que en su finca funcionaba un centro de operaciones de los paramilitares de la zona.

El 9 de marzo de 1996 ganó el escaño del senador, mandato que renovó por otro cuatrienio en el 11 de marzo de 1999. Durante su desempeño como senador sentó las bases de la implantación del proyecto neoliberal en Colombia. Entre sus proyectos aprobados están:

-Ley 71 de 1988: ley de reforma de pensiones que entregó a los monopolios financieros 708 mil millones de pesos. Esta ley aumentó la edad y el tiempo de jubilación de millones de colombianos, los grandes grupos económicos se apoderaron de los fondos privados de pensiones y de cesantías que en 1995 sumaban 708 mil millones de pesos.

-Ley 50 de 1990: ley de reforma laboral que ajustó las normas vigentes en Colombia al modelo neoliberal. La ley 50 modificó el sistema de estabilidad laboral, eliminó el derecho a la huelga de las

empresas de servicios públicos, creó el empleo temporal y organizó los fondos de pensiones.

Ley 100 de 1993 o Sistema de Seguridad Social: privatización del sector salud. Esta ley acabó con la posibilidad de que los sectores más necesitados de la población tuvieran acceso a este servicio. Decenas de hospitales, algunos de ellos fundados hace más de 100 años, debieron cerrar sus puertas.

El 30 de octubre de 1994 fue elegido gobernador de Antioquia, con mandato del 2 de enero de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1997. Durante su gobierno promovió la creación de las Cooperativas o Asociaciones de Seguridad Privada, Convivir en el medio rural, estas han sido denunciadas por servir de instrumento a los terratenientes en sus manejos abusivos con las comunidades y sobre todo, por dar cobertura a los desmanes de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Cuando dejó la gobernación de Antioquia, Uribe poseía una base de apoyos entre los latifundistas conservadores del departamento que le iba a resultar muy útil.

En la etapa de las negociaciones con las FARC, Uribe se separa de la línea del partido Liberal y crítica el proceso. Se diferenció claramente de los demás candidatos cuando dijo no oponerse a que tropas extranjeras combatieran el narcotráfico, apoyando el Plan Colombia. Más adelante se ratificó en la necesidad de desarrollar en apartado militar de ese plan. También propuso extender al conjunto del país las controvertidas Asociaciones Convivir. De manera que cuando hizo crisis el proceso de paz del Caguán, su perfil encaba perfectamente ante la situación planteada, sus oponentes de izquierda afirmaban que cumplimentaba el proyecto de las clases dominantes y el gran capital, los intereses de los Estados Unidos y la cultura de la militarización a ultranza en la lucha contrainsurgente, pero con una imagen moderna y tecnificada.

Uribe fue ganado adherentes de las personalidades del bipartidismo como el expresidente López Michelsen y al mismo tiempo las AUC (en ese entonces unos 8.000 paramilitares) dieron a entender, sin citarle, que era su candidato.

Retrato elaborado por un periodista colombiano, Fernando Garavito sobre Uribe:

"Juez y parte. En un eventual gobierno suyo no se buscará justicia sino venganza. Hay algo extraño en el comportamiento de Uribe ¿Un dejo inestable? ¿Una profunda inseguridad? No sabría decirlo. Más que un político es un iluminado. Pero no un iluminado a la manera del santón de la guerra del fin del mundo: un iluminado a la manera de Trujillo. Por encima de sus educadas maneras de Harvard quedan

restos de sus arbitrariedades de hacendado. En esa persistencia hacia la ruana, el carriel y la arepa, hay algo de uniformes, de charreteras y condecoraciones. No es un demócrata, eso es evidente. Es un individuo que se convence fácilmente de su verdad, y que entiende a los demás como los seres que vinieron al mundo a aceptarla”

Su programa: la “Seguridad Democrática”

Su planteamiento central: el Estado Comunitario. En este esquema de Estado Comunitario el gobierno va delegando en los ciudadanos tareas que desempeñaba antes el estado. Se tiende a privatizar los servicios de salud, educación y vivienda y se delega en el sector privado hasta las labores de protección ciudadana que suponen deberían ofrecer las fuerzas públicas en un Estado de Derecho. En realidad encaja perfectamente con el ideal del estado del proyecto neoliberal. En otras instancias de orden público (el enfrentamiento con las fuerzas insurgentes) y ordenamiento de la política económica Uribe intenta centralizar las decisiones al máximo bajo su mando directo. Su programa lo denomina de “seguridad democrática”.

La esencia de la política de seguridad democrática de Uribe es la difuminación de las fronteras entre lo civil y lo militar, tanto desde la institucionalidad del estado como desde la sociedad civil. Su cometido central es encontrarle una salida rápida al conflicto armado por la vía militar, no por la vía política; tratando de eliminar los efectos, no las causas del conflicto. Para ello fuerza a los más amplios sectores de la sociedad a que se conviertan en fuerzas auxiliares del estamento armado, el cual llega a ser el eje de la estrategia.

Zonas de Rehabilitación: El 11 de agosto del 2002, cuatro días después de su toma de posesión, el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez decretó el estado de conmoción interior en todo el país, que comenzó a ejecutarse a través de las medidas para el control del orden público recogidas en el decreto 20022 del 9 de septiembre del 2002, que también estableció unos territorios militarizados denominados “zonas de rehabilitación y consolidación”. El decreto permitió que, sin autorización judicial, la Fuerza Pública detuviera sospechosos, interceptara comunicaciones y registrara domicilios; en las zonas especiales, militares y policías podían registrar todos los datos personales y los movimientos de los residentes y de las personas que estuvieran de paso.

Después de dictado el orden de conmoción interior, se crean dos zonas de rehabilitación en los departamentos caribeños de Sucre y Bolívar (9 municipios de Bolívar y 15 de Sucre) y en la zona petrolera

de Arauca, al noroeste de Colombia. Estas zonas sirvieron para incrementar la violación de los Derechos Humanos y degradar el conflicto armado. Se incrementaron los asesinatos, los allanamientos masivos, y las detenciones ilegales, así como la violación de la intimidad de los habitantes de estas áreas. (Se controló a los residentes y visitantes, su movilidad y hasta su acopio de alimentos).

El 29 de abril del 2003, la Corte Constitucional declara inconstitucional el estado de Conmoción Interior, y por tanto, deja sin validez las zonas de rehabilitación.

Al mismo tiempo, desde el Ejecutivo se impulsó la aprobación del Estatuto Antiterrorista, que mantenía las mismas medidas del estado de conmoción más la concesión de facultades de policía judicial a la Fuerza Pública, es decir, podrían investigar violaciones de los derechos humanos de las que son acusados los propios militares. La Corte Constitucional impidió la aprobación del Estatuto, pero el gobierno deslegitimó a este alto tribunal, aseguró que recurriría contra la resolución jurídica y anunció que reformaría la Constitución para limitar el control de la Corte que afecten los derechos fundamentales.

Los Soldados Campesinos:

El gobierno ha puesto en marcha este programa militar especial, llamado soldados campesinos con el que prevé incorporar a 100.000 jóvenes. Estas personas cuentan con un entrenamiento militar de escasos tres meses y posteriormente desempeñan labores de combate. En la mayoría de los casos son forzados a reclutarse, pues si no lo hacen pueden ser acusados de colaboradores de la guerrilla. Una primera fase reclutó 5.416 soldados campesinos y una segunda fase incorporó otros 10.116 que se distribuyen en 133 poblaciones.

Se prevé para el 2006 4.000 soldados profesionales, 5.000 nuevos soldados campesinos y 5.000 patrulleros de policía. El pie de fuerza del ejército será aumentado en más de 20.000 hombres y llegan otros 10 helicópteros y otros seis que estaban en reparación.

La Red de Informantes:

Al día siguiente de posesionarse como Presidente, Uribe puso en marcha la primera red de cooperantes integrada por unas 200 personas; hoy según datos oficiales son 3,5 millones los informantes que, en muchas ocasiones a cambio de dinero, han provocado detenciones masivas.

La red de informantes desempeña funciones de inteligencia militar. La información (pagada) es utilizada como único fundamento para la

detención y como prueba dentro del proceso penal. De esta manera numerosos líderes sociales y defensores de derechos humanos han permanecido o permanecen en la cárcel durante meses o años porque algún informante lo acusó de vínculos con la guerrilla. Esta red también ha propiciado la práctica de detenciones masivas por todo el país.

El presidente anunció que empezaría con 100.000 informantes que tendrían un sueldo de 309.000 pesos mensuales. El 8 de octubre del 2002 algunos medios informaron que en dos meses la policía había entregado 186 millones en recompensas. También han impulsado lo que llaman los "Frentes de Seguridad" que ya existían desde los 90, en Bogotá habría 6.667 frentes con 70.129 personas y en Medellín 694.

Además el 27 de diciembre el presidente firmó el decreto 3223 que integra a las empresas de vigilancia privada a la estrategia de seguridad. Las obliga a colaborar con la fuerza pública suministrando información y poniendo a su disposición todos los recursos técnicos y sus datos.

Referendo realizado el 25 de octubre del 2003

Uribe concentra todas sus energías y poder en lograr la aprobación de un referendo que finalmente es derrotado en las urnas. Al día siguiente es elegido alcalde de Bogotá, Lucho Garzón, representante de corrientes de izquierda de Colombia.

Aquí algunos de los motivos de Uribe para impulsar el referendo: "El origen de las preguntas del derrotado referéndum se sitúa en dos fuentes del proyecto Uribista: de un lado, el maquillaje de una reforma política, que contenía "perogrulladas" y "boberías" dignas del acervo político de una población urbana "despolitizada" [¿quién puede estar en contra de la sanción civil a los corruptos o de la transparencia de los programas electorales o acerca de que los proyectos de inversión pública provengan de la consulta ciudadana?] O mandatos constitucionales ya vigentes en la Ley [como la prohibición de los auxilios parlamentarios].

De otro lado, estaba el núcleo duro de los compromisos adquiridos con el Fondo Monetario Internacional, que buscaban tanto garantizar la sostenibilidad de la deuda pública interna y externa como generar los excedentes necesarios de financiamiento de la política de "seguridad democrática" de Uribe Vélez (más plata para la guerra). En este propósito confluían tanto las "reformas" contra lo social (salarios congelados, pensiones) como las que buscaban un redimensionamiento del tamaño del poder legislativo.

Estos eran los motivos explícitos e identificables del referéndum, otros eran los ocultos. Lo que explica la promoción de una reforma política inocua y una respuesta a los déficit fiscales por una vía tan engorrosa y costosa como el referéndum, era el aspecto plebiscitario que el mismo escondía y que fue señalado claramente por el expresidente Alfonso López Michelsen. Una victoria del plebiscito de Uribe abría el camino a un proyecto Uribista de largo plazo (reelección presidencial, "fujimorazo a la colombiana", desmonte de la Constitución de 1991) que era la consolidación de un neo-fascismo latinoamericano en la era imperial "anti-terrorista", al servicio de la política estadounidense en una América del Sur en rebelión y de la profundización del modelo neoliberal más salvaje que se aplica en América Latina.

Contenido del Referendo: Eliminación de personería, eliminación de contralorías, disminución del Congreso, congelación de salarios de empleados estatales por dos años, penalización de la dosis personal de consumo de droga, -etc...

Las Detenciones Masivas: partiendo de los señalamientos hechos por miembros de la red de informantes se procedió a hacer redadas masivas en las zonas que consideraban conflictivas. Durante el primer año del gobierno de Uribe hubo 125.778 detenidos. (relato)

La Fiscalía de la Nación:

La Fiscalía de la Nación ha pasado ha ser el instrumento privilegiado por el gobierno de Uribe Vélez para implementar su política de seguridad democrática. El Fiscal General de la Nación, Luis Camilo Osorio, refrendaba con cada una de sus actuaciones la impunidad para todos los personajes relacionados con los paramilitares, al mismo tiempo que ha respaldado toda la política de detenciones masivas.

El 17 de septiembre de 2002, Richard Maok Riaño que había trabajado durante dos años en esta entidad presentó un informe que demostraba la existencia de 54 interconexiones entre números telefónicos de empleados de la Fiscalía y líderes paramilitares de diversas regiones del país. También descubrió conexiones entre paramilitares y miembros del Ejército, de la Policía, de DAS y del Parlamento. El Fiscal lo destituyó, hizo allanar su casa y lo sometió a investigaciones cuando se enteró de sus descubrimientos. Al final se vio obligado a dejar el país. Contrasta la exoneración de líderes paramilitares y de grandes promotores del paramilitarismo, como Carranza, el ex ministro Carlos A. Marulanda, los generales del Río, Millán, Uscátegui; la no apertura de investigaciones en numerosísimos casos que involucran a militares y paramilitares con la facilidad y arbitrariedad con que se abren procesos contra líderes populares con testimonios montados.

La Fiscalía de la Nación ordenó en mayo la detención del juez Orlando Pacheco. En noviembre del 2003, este juez había puesto en libertad, por falta de pruebas, a más de 120 personas detenidas en el departamento de Sucre por cargos relacionados con el conflicto. En junio, la Fiscalía General de la Nación ordenó que se volviera a detener a las personas puestas en libertad por el juez Pacheco.

Es notoria la falta de control sobre las detenciones y los allanamientos solicitados por funcionarios del poder ejecutivo, ya que la Fiscalía se ha limitado a legalizar las medidas sin hacer controles de fondo.

El acto legislativo 02 del 2002 permite que la Fiscalía ordene registros y allanamientos, retenga correspondencia, intercepte comunicaciones sin control judicial. La Fiscalía está autorizada para suspender, interrumpir o renunciar a la persecución penal "cuando la realización del procedimiento implique riesgo o amenaza graves a la seguridad exterior del Estado" o "cuando la persecución penal de un delito comporte problemas sociales más significativos".

Proceso de Paz con los Paramilitares:

En proceso se inicia en el 2004. Inicialmente se "desmovilizan" 2.500 paramilitares. El 13 de mayo la AUC y el gobierno firman el acuerdo de Santa Fe de Ralito, en virtud del cual se creaba una "zona de ubicación" en Tierralta, departamento de Córdoba. Las fuerzas de seguridad se retiraron de la zona y se suspendieron los órdenes de captura contra dirigentes de la AUC. El gobierno publicó el 31 de agosto el decreto 2.767 que permitía a los paramilitares desmovilizados "cooperar" con la fuerzas de seguridad a cambio de dinero. No obstante, los acuerdos, al finalizar el año se atribuyeron a los paramilitares más de 1.800 homicidios y "desapariciones" ocurridos desde el cese de hostilidades.

LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ

(Ley para el proceso de desmovilización de los paramilitares aprobada en estos días)

Crítica Amnistía Internacional:

- 1- Los combatientes que se desmovilicen recibirán beneficios como penas de prisión reducidas de cinco a ocho años.
- 2- No hay ningún incentivo para un desmovilizado proporcione información sobre los delitos cometidos, pues no perderá ninguno de sus beneficios si más tarde se descubre que ha mentado.
- 3- El proyecto tampoco garantiza el derecho de las víctimas a la reparación, un derecho que según normas internacionales debe incluir garantías de no repetición. No garantizar que los responsables de

violaciones de derechos humanos comparezcan ante la justicia y que los combatientes no se reintegren al conflicto, podría facilitar la repetición de los abusos. Desde el cese de hostilidades se les ha atribuido más de 2.200 homicidios y desapariciones de homicidios. En virtud de los acuerdos firmados la AUC acordó desmovilizar hasta 20.000 combatientes. Hasta el momento se han desmovilizado 5.000 paramilitares.

Crítica de la Comisión Colombiana de Juristas:

1- Las víctimas no son tenidas en cuenta `para definir los hechos delictivos que deben repararse. Las víctimas sólo podrán pedir reparación por los hechos que ya haya habido sentencia.

2- Los victimarios no tendrán que garantizar la reparación de todos sus bienes (los bienes productos de fraudes o que hayan pasado a terceros no contarán).

3- Habrá un fondo de reparaciones cuyos recursos son inciertos y precarios.

4- Si no hay sentencia, no hay reparación. (Sólo para procesos iniciados antes de su desmovilización).

Bibliografía:

Mondragón Héctor, *"Cartilla sobre los Movimientos Sociales en Colombia"* (en proceso de edición) 2004.

Pearce Jenny, *"Colombia dentro del laberinto"* Traducción Hernando Valencia Villa. 1990

"Colombia, rompiendo el silencio" Informe de la Comisión Valenciana de Verificación de Derechos Humanos. Valencia 2005.

"Colombia, callejón con salida". Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia- 2003

Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez. Editorial Oveja Negra.- 2002

Biografía de Líderes Políticos- CIDOB. Álvaro Uribe Vélez